

# De la comunidad a la *Umma*: Islam, Género e Identidad en Chiapas

*Sandra Cañas Cuevas\**

El levantamiento Zapatista de 1994 puso a Chiapas en el escenario internacional, despertando el interés de grupos y colectivos muy diversos en torno a los acontecimientos que estaban ocurriendo en el sureste mexicano. En el marco de este contexto, un grupo de españoles conversos musulmanes procedentes de Andalucía, decidieron establecerse en la periferia de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con la finalidad de acercarse a núcleos de población indígena y compartir con ellos el mensaje del profeta Muhammad, así como su proyecto de transformación social a través del Islam (Morquecho, 2004). En esta contribución pretendo esbozar un panorama general sobre el proceso de conversión iniciado a partir de este encuentro, enfatizando cómo se han negociado los arreglos de género y la identidad étnica de los indígenas conversos en relación con el nuevo discurso religioso: el Islam.

A través de la experiencia de los indígenas musulmanes me propongo mostrar que el Islam no es sólo una doctrina opresora, ya que las mujeres a la par que los hombres, se están apropiando de ella re-significándola de manera más incluyente. Asimismo, pretendo mostrar cómo han sido reformuladas las identidades étnicas de los indígenas musulmanes en relación al Islam, destacando que la conversión al Islam no pone en riesgo ni desplaza el ser indígena, sino que es posible ser musulmán e indígena a la vez.

La mayoría de los conversos proceden de San Juan Chamula o bien, son hijos(as) de indígenas procedentes de dicho municipio. Todo ellos son hablantes de tsotsil, su lengua materna y en mayor o menor número también hablan español. Para la gran mayoría de los indígenas que hace más de una década decidieron acoger el camino del Islam, ésta es su segunda o tercera conversión religiosa, ya que antes de ser musulmanes fueron presbiterianos y Adventistas del Séptimo Día, respectivamente. Asimismo, viven

---

\* Candidata a doctora por la Universidad de Texas en Austin

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



---

en una de las múltiples colonias ubicadas en la periferia de la ciudad y habitadas exclusivamente por indígenas en su mayoría expulsados de sus comunidades de origen a causa de conflictos político-religiosos iniciados en la década de los 1970s (Robledo 1997, Morquecho 1992). Estos conflictos se extienden hasta el presente, con la lucha por la legalización de los terrenos que ocupa la colonia en la que viven desde hace más de 17 años.

Si bien los indígenas conversos han encontrado en el Islam un nuevo lenguaje para reestructurar sus lazos comunitarios de cara a los problemas que enfrentan, el proceso de conversión a esta nueva religión no ha sido sencillo. La relación que los indígenas establecieron con los musulmanes españoles estuvo marcada por dificultades y tensiones, dando lugar a la separación de varias familias decididas a continuar en el camino del Islam por su cuenta, apegándose a la vertiente sunní del Islam (las otras dos grandes vertientes son el Islam shiíta y el sufismo). Entre las causas que dieron pie a esta separación se encuentran el etnocentrismo de los españoles, reflejado en su abierto rechazo de la lengua materna de los indígenas, su manera de vestir y sus prácticas alimenticias, entre otras cosas. También destaca el derecho exclusivo autoasignado en la interpretación de los textos sagrados, en particular en lo que se refiere a la poligamia y el uso del velo.

## La mezquita

El viernes o *yuma'a* es día de reunión para los indígenas conversos y familias enteras se reúnen para la ocasión. A diferencia de varios países musulmanes, en donde no está permitido que las mujeres ingresen a las mezquitas, consideradas espacios eminentemente masculinos, este no es el caso entre los indígenas de Chiapas, en donde la mezquita es un espacio de todos y para todos. Sin embargo, existe una cortina que divide el cuarto en dos, marcando la separación entre hombres y mujeres. Una vez iniciado el encuentro, uno de los dos hombres que más conocimiento tienen del grupo, se dispone a leer un fragmento del Corán y/o los *Hadices* (tradiciones y costumbres del profeta Muhammad), ambos libros sagrados del Islam. La lectura se lleva a cabo en español,

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



---

lengua en que están escritos los textos, seguida de comentarios tanto en español como en tsotsil. En más de una ocasión presencié cómo se desdibujaba la cortina que divide a hombres y mujeres, cuando algunas de las mujeres más jóvenes, interrumpieron los comentarios del hombre encargado de la lectura de los textos, tanto para corregirlo como para opinar sobre su interpretación. El acceso a los libros sagrados no es exclusivo de los hombres, también las mujeres los leen y discuten, no sólo entre ellas, también con sus hermanos de religión. En mayor o menor grado las mujeres se muestran interesadas en conocer más sobre la vida del profeta Muhammad, para incorporar las costumbres y prácticas musulmanas a sus vidas diarias.

La mezquita no sólo es un espacio religioso, en donde se lleva a cabo la oración y se comentan los textos sagrados. También es un lugar en el que los indígenas musulmanes se ponen al día sobre el problema de legalización de tierras que enfrentan y discuten las acciones a seguir. Pese a que el llamado a la oración y el sermón son actividades exclusivas de los hombres, en lo que se refiere a la discusión sobre la regularización de las tierras, las mujeres participan a la par que los hombres. La lectura de alguno de los textos sagrados, con frecuencia es relacionada con la situación política que enfrentan. Constantemente se hace referencia a la vida de persecución que llevó el Profeta estableciendo un paralelismo entre ésta y la de los indígenas quienes, como se mencionó anteriormente, fueron expulsados de sus comunidades de origen y son constantemente asediados por las autoridades locales debido a la ocupación ilegal de los terrenos que habitan. El discurso religioso se convierte en una fuente de interpretación de los hechos de la vida diaria y un medio de apoyo para enfrentarlos. El espacio ritual se convierte en un lugar donde se redefinen y flexibilizan los arreglos de género. El modesto cuarto que hace las veces de mezquita es apropiado por las mujeres para poner en práctica el Islam, ya sea rezando, leyendo los textos religiosos, interpretándolos y discutiéndolos entre ellas y con sus hermanos de religión.

## El velo

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



Varias feministas con raíces musulmanas (Mernissi, 1987; Ahmed, 1992; Hoodfar, 1993; Abu Lughod, 1986; Mahmood, 2005), han dedicado sus trabajos a rescatar los distintos significados que asume el uso del velo en sociedades musulmanas dependiendo del momento histórico que viven las mujeres, su clase social, así como la cultura a la que pertenecen. Las indígenas musulmanas han retomado una práctica aparentemente universal entre las musulmanas, de acuerdo a su particular ubicación contextual, poniendo en entredicho las ideas generalizadas sobre el uso de esta prenda, y mostrando su diversidad y complejidad.

Cuando las indígenas formaban parte del grupo español, las musulmanas españolas las obligaban a usar el velo en todo momento y a atarlo de tal forma que quedara completamente ceñido a la cabeza. A las indígenas no sólo les molestaba esta manera de usar el velo, sino también les incomodaba traerlo puesto todo el tiempo, se sentían apenadas e inseguras en los espacios públicos. Sin embargo, obedecían el mandato de los líderes religiosos españoles para evitar represalias. Estos últimos también ejercían fuertes presiones para que las indígenas dejaran de vestir sus trajes chamulas, insistiendo en la obligación de usar ropa “apropiada”. El traje chamula consiste de un enredo o falda de lana negra atado a la cintura con un cinturón elaborado en telar de cintura y un blusón de tela brillante bordado a mano.

Las presiones también incluían una constante crítica sobre el uso del *Tsotsil*, así como el consumo de maíz, considerándolo un alimento poco nutritivo e incluso rechazándolo abiertamente. Para los indígenas conversos, las críticas e imposiciones eran inadmisibles en la medida en que atentaban directamente contra aspectos centrales de su identidad étnica, convirtiéndose en una de las principales razones por las cuales decidieron separarse del grupo español.

A partir de la separación, las indígenas musulmanas sólo visten el velo para ir a la mezquita y para hacer sus oraciones, además de hacerlo de modo diferente, sin atarlo ceñido a la cabeza. Además, para las indígenas la incorporación del velo a sus vidas diarias será resultado de un mayor conocimiento sobre su religión. Esto último posibilitará que se sientan lo suficientemente seguras para mostrarse en público

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



utilizando el velo, sin experimentar vergüenza. Esta idea corresponde con lo que expresan respecto a que el aprendizaje del Islam es gradual y que nadie se hace musulmán de un día para otro. La mayoría de las mujeres coincidió en señalar que con el tiempo, ya que hayan aprendido más del Islam, usarán el velo a diario, en cualquier circunstancia, sin sentirse apenadas u observadas por el resto de la gente.

## La poligamia

La poligamia, derecho exclusivo de los hombres musulmanes, ha sido una de las prácticas más duramente criticadas del Islam. Su rechazo no fue la excepción entre las indígenas conversas. De hecho se convirtió en una de las razones de mayor peso para que decidieran separarse del grupo español. Para los indígenas musulmanes la mujer y el hombre tienen los mismos derechos, y ambos son igualmente castigados si cometen adulterio o tratan mal a sus cónyuges. A la postura de los españoles contraponen lo que han aprendido a partir de su propia interpretación de los textos, así como del intercambio con hermanos de fe provenientes de distintas latitudes que regularmente los visitan. Estos hermanos han expresado que la poligamia no es una obligación para los musulmanes, sino una práctica históricamente situada que ha perdido legitimidad y razón de ser en la actualidad. Pese a que las indígenas saben que su religión permite que los hombres tengan más de una esposa, no están dispuestas a aceptar que sus esposos o futuros cónyuges, en el caso de las mujeres solteras, se casen con otras mujeres. Además, saben que la poligamia no es algo sencillo y que está sujeta a reglas estrictas, como por ejemplo considerar la opinión de la futura esposa al respecto antes de que tenga lugar el enlace matrimonial, e incluso después de éste.

La poligamia entre los indígenas *tsotsiles* ha sido frecuentemente considerada como un hecho común, inherente a la tradición. Sin embargo, Brenda Rosenbaum en su investigación habla de la poligamia como un hecho mal visto por la comunidad: un generador de tensión que aún en las comunidades tradicionales no es la norma, siendo la

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



monogamia el modelo decente de vida a seguir (1993). La conversión de los indígenas alteños a diferentes denominaciones religiosas implicó el rechazo de la poligamia y el reforzamiento de la monogamia como el ideal a seguir. A este respecto, investigaciones realizadas entre grupos de conversos a distintas adscripciones han mostrado que las relaciones de género han cambiado a favor de las mujeres a partir de la conversión religiosa (Gil, 1999; Robledo, 2004). En este sentido, la llegada del Islam fue vista como un retroceso en lo que se refiere a las relaciones de género. Una amenaza que ponía en riesgo los avances logrados gracias a otras religiones. Los prejuicios que se tenían respecto a la adopción de nuevos discursos religiosos por parte de los indígenas, superados a partir de las investigaciones mencionadas, volvieron a aflorar con la conversión al Islam, pasando por alto la complejidad y las contradicciones inherentes al proceso de apropiación de cualquier religión. Paradójicamente, para las indígenas conversas el Islam se ha convertido, entre otras cosas, en el medio que asegura la fidelidad de sus esposos. Asimismo, tanto los hombres como las mujeres prueban que los musulmanes adscritos al grupo español tengan más de una mujer. No solamente la monogamia se ha reforzado a partir de la apropiación del nuevo discurso religioso, también la renuncia al alcohol y con ella una mejoría en la economía doméstica, dando lugar a una continuidad de la mejoría en las relaciones maritales obtenida a partir de la conversión previa a otras religiones.

## Matrimonio y familia

Las conversiones masivas de indígenas a opciones religiosas diferentes a la católica a partir de la década de 1970s, dio lugar a la pregunta por las implicaciones que los nuevos discursos religiosos tendrían en el seno de las familias. Varias investigadoras se ocuparon de dar cuenta de los cambios que las relaciones de género han experimentado a partir de la conversión religiosa, haciendo énfasis en las contradicciones inherentes a este proceso (Gil, 1999; Robledo, 2004; Eber y Kovic, 2003).

El caso de los indígenas musulmanes no es la excepción, su conversión al Islam se ha traducido, en términos generales, en una mayor participación de las mujeres, no sólo

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



en el ámbito doméstico, también en la apropiación del discurso religioso y en el espacio público. Sin embargo, este proceso de apropiación del Islam presenta límites y contradicciones que son importantes destacar. Las mujeres jóvenes que aún no contraen matrimonio son quienes mejor representan estas contradicciones. Al estar bajo la tutela de los padres, especialmente de la madre, difícilmente pueden tomar iniciativas a título personal. Son quienes menos asisten a la mezquita porque tienen que llevar a cabo labores domésticas para ayudar a sus madres. La mayoría concluyó la primaria pero no continuaron estudiando debido a la escasez de recursos económicos. Sin embargo, muchas ya rebasaron los dieciocho años, han recibido propuestas de matrimonio, rechazándolas sin siquiera considerar la opinión de sus padres, quienes se han visto obligados a respetar las decisiones de sus hijas. Este cambio contrasta con la situación de las mujeres pertenecientes a generaciones anteriores, cuya opinión no era considerada cuando un hombre las pedía.

Como parte de una comunidad religiosa más amplia, las jóvenes solteras han recibido propuestas de matrimonio por parte de musulmanes mestizos y extranjeros y, pese a que las han rechazado, prefieren casarse con un musulmán, aunque no sea indígena. Pareciera que ser musulmán se convirtió en un requisito indispensable para considerar casarse con alguien. Esto muestra que los arreglos que definen la pertenencia étnica también son negociables y flexibles, y que los grupos indígenas no son comunidades impermeables o estáticas, sino que se redefinen constantemente. En el caso de los hombres, esto no es tan tajante, ya que es más fácil que una mujer acepte convertirse a la religión de su esposo que un hombre acoja la religión de su esposa.

Al igual que las mujeres solteras, los hombres solteros también están sometidos a la autoridad de sus padres, pero a diferencia de las mujeres gozan de mayor libertad, sobre todo para salir de sus casas, sin que esto represente un riesgo para su reputación y la de sus familias. Desde la adolescencia se establecen fronteras que dividen los espacios femeninos de los masculinos, y sólo hasta que las mujeres contraen matrimonio pueden traspasar estos límites sin ser mal vistas o generar sospechas. Antes de casarse, tanto hombres como mujeres deben permanecer en los ámbitos que la costumbre y religión

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.



---

autorizan. Tanto la costumbre indígena como la doctrina religiosa son estrictas en lo que se refiere a las relaciones entre hombres y mujeres, siendo muy mal visto que una joven soltera establezca cualquier tipo de contacto con un hombre, aunque sea amistoso. Si la amistad no es permitida entre dos jóvenes solteros, mucho menos el noviazgo. Sin embargo, algunas mujeres musulmanas han trastocado las reglas que imponen tanto la religión como la costumbre, al haber “andado de novias” con sus actuales cónyuges.

La nueva doctrina religiosa también ha posibilitado el establecimiento de redes solidarias entre mujeres de distintas generaciones y lazos de parentesco. Estas redes solidarias de mujeres han sobrepasado los límites del grupo musulmán acogiendo a otras mujeres ajenas al Islam que carecen de apoyos, sobre todo a las mujeres separadas con hijos que, además de vivir en la colonia, mantienen ciertos lazos de parentesco con el grupo. Entre los hombres también se tienden redes solidarias que traspasan el ámbito religioso. Pese que se documentaron menos que las experiencias de las mujeres por la imposibilidad de acceder a espacios masculinos, es de notar el apoyo que se prestan en la realización de diferentes tareas, así como para solucionar problemas que atañen a toda la colonia, sin que las diferentes creencias pesen.

Entre los indígenas sunníes ambos cónyuges aportan a la economía doméstica en la medida de sus posibilidades. El Islam no ha implicado un obstáculo para la participación de las mujeres en la obtención de ingresos. Hasta ahora las mujeres no han encontrado ningún impedimento o prohibición al respecto en los textos sagrados. Desde antes de casarse hombres y mujeres juegan un papel importante en la generación del sustento familiar. Muchas de las indígenas conversas vendían artesanías en el mercado de Santo Domingo, o incluso fuera de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Estas estancias temporales lejos de sus hogares han hecho que sean más independientes y que aprendan nuevas estrategias de subsistencia.

Una vez casadas las mujeres continuaron con sus trabajos, vendiendo en el mercado, y otras, junto con sus maridos, se dedicaban a la venta de artesanías fuera de Chiapas. Sólo hasta que tuvieron a su primer hijo, las mujeres que antes vendían en el mercado o fuera de la ciudad, decidieron quedarse en sus casas, desde donde se las

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.






ingeniaron para seguir contribuyendo al ingreso familiar con la instalación de tiendas en sus propias casas, la confección de pulseras y cinturones para que alguien más los venda, venta de comida, molienda de maíz, etc. Las mujeres, a diferencia de los hombres, han incrementado su participación en la generación de ingresos a través de la creciente diversificación de actividades. Mientras tanto los hombres dedican mucho más tiempo a la atención y seguimiento de la regularización de las tierras y a la situación política al interior de la colonia. Aquellos que tienen trabajos más estables son cargadores en el mercado, taxistas, peones en alguna construcción, carpinteros, etc.

Esta experiencia de conversión al Islam muestra que el nuevo discurso religioso no se impone de forma unilateral entre los conversos. Tanto hombres como mujeres están apropiándose del Islam de manera crítica y selectiva, retomando aquellas prescripciones religiosas que consideran adecuadas y significativas en el desenvolvimiento de sus vidas cotidianas, y rechazando y reformulando otras por considerarlas dañinas. En este proceso de selección y valoración las mujeres están jugando un papel importante. No sólo se han apropiado de un espacio ritual, que en muchos países musulmanes es exclusivo de los hombres. También están accediendo a los libros sagrados y discutiendo su religión con el resto de los hermanos musulmanes. Han acogido el nuevo discurso religioso pero no totalmente ni al pie de la letra, rechazando abiertamente la poligamia y reformulando prácticas como el uso del velo, a la cual le han impreso su propia lógica. A partir de ésta, la adopción de esta prenda es concebida como resultado de la adquisición de mayores conocimientos religiosos y de un *imam* o fe más sólida que sólo puede contruirse gradualmente. Más aún, esta experiencia muestra que la gradual incorporación del velo no conlleva la sustitución de sus trajes tradicionales. De la misma forma que aprender árabe para poder leer el Corán no significa olvidarse de su lengua materna, y que por lo tanto, se puede ser indígena y musulmana a la vez.

En términos generales, el Islam ha traído consecuencias positivas en las relaciones de género entre los indígenas sunníes, favoreciendo el establecimiento de relaciones más armónicas, tanto entre hombres y mujeres como entre personas del mismo género. Además de las transformaciones positivas, el Islam se ha convertido en el medio para

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.





reforzar el abandono del alcohol, posibilitando la permanencia de los cambios generados a partir de conversiones anteriores. Otras prácticas se han visto reforzadas a partir de la conversión al Islam, como la participación de las mujeres en la generación de ingresos y la vida política de la colonia. En este sentido, el Islam no representa un obstáculo ni un retroceso. La experiencia de los indígenas sunníes rompe con las ideas generalizadas del Islam que lo dibujan como una religión patriarcal sin posibilidad de transformación. Esta experiencia de conversión también es importante en la medida en que cuestiona ideas generalizadas que ven en las religiones extranjeras una amenaza para las culturas e identidades étnicas. La experiencia de los indígenas sunníes muestra en qué medida y de qué formas están reconfigurando y resignificando su identidad étnica en relación al Islam, así como las dinámicas que tienen lugar en la construcción de una *umma* o comunidad musulmana indígena. Para los indígenas sunníes hay aspectos de su identidad étnica que no son negociables, como el uso de su lengua materna o el consumo del maíz, y el uso del traje en el caso de las mujeres indígenas. Sin embargo, hay elementos que sí son negociables, como los arreglos matrimoniales, y que muestran no sólo la activa participación de los indígenas en la apropiación del nuevo discurso religioso, sino además una apropiación que no pone en riesgo su identidad como indígenas.

\* ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA OBRA ESTADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS, PUBLICADA POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL-UNAM Y LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y CULTURAS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO 2012.

